



Secretaría de
**Planeamiento,
Modernización y RRII**



**Municipalidad
de Córdoba**

INSTRUMENTOS DE APOYO PARA EMPRENDEDORES Y PYMES

Mayo 2021

Con el objetivo de compilar en un catálogo herramientas de apoyo oficial, bancario y concursos para emprendedores y pymes en el marco del Covid-19, se presenta este documento que se divide en cinco grandes categorías: “Asistencia financiera”, “Asistencia técnica”, “Medidas sobre aportes y contribuciones e impositivas”, “Otras medidas bancarias” y “Premios y Concursos”.



ÍNDICE

I. ASISTENCIA FINANCIERA	4
1.1. Programa REPRO II – Ministerio de Trabajo, empleo y SS. Res. 57/21	4
1.2. Línea de financiamiento para teletrabajo – BNA	4
1.3. Créditos para Capital de trabajo – disposiciones del BCRA A 6937	5
1.4. Créditos del Banco Nación para cubrir gastos de capital de trabajo	5
1.5. Asistencia financiera a Mipymes por emergencia sanitaria – Banco BICE	5
1.6. Financiamiento MiPymes - Banco de Córdoba	6
1.7. Créditos para Sector Cultura	6
1.8. Programa de auxilio para prestadores turísticos IV- Res. 59/21	6
1.9. Programa Córdoba Emprendedora	7
1.10. Crédito para inversiones de Mipymes manufactureras - Banco Nación	7
1.11. Crédito para inversión Productiva Mipymes - BICE	7
1.12. Línea para la inversión productiva LIP - BCRA A 7140	8
1.13. Crédito para Reactivación Productiva - FONDEP	8
1.14. Ayuda económica a productoras cinematográficas- INCAA- Res. 60/21	9
1.15. Línea de financiamiento para actualización tecnológica de Pymes - BANCOR	9
1.16. Línea de financiamiento con destino exportaciones - BICE	10
1.17. Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC)	10
1.18. Línea de Asistencia Financiera para Emprendedores- FBCO	10
1.19. Crédito Dale Eco - BANCOR	11
II. ASISTENCIA TÉCNICA	11
2.1. Red de Asistencia Digital a Pyme	11
2.2. Plataforma virtual para potenciar a emprendedores y pymes	12
2.3. Programa Federal de Asistencia Técnica	12
III. MEDIDAS SOBRE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y APORTES	12
3.1. Tratamiento diferencial para empleadores del sector salud- Reducción de contribuciones patronales – Res. Gral. 34/21	12
3.2. Trabajadores Esenciales. Reducción De Contribuciones En Horas Extras Y Nuevos Trabajadores Eventuales - Ministro De Trabajo Empleo y S.S. Res. 219/2020	13
3.3. Medidas para exportaciones e importaciones – Dec. 333 2020	13
3.4. Licencias automáticas para la importación de insumos críticos. Disp. 5/2020 de la Subsec. de Política y Gestión Comercial	14



3.5. Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento – Ley 27570	14
3.6. Régimen de facilidades de pago de AFIP- Extensión de plazos- Res. Gral. 4950/21	14
IV. OTRAS MEDIDAS BANCARIAS	15
4.1. Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – DNU 326/2020	15
4.2. Extensión del plazo para presentar cheques- Comunicación A6950 BCRA	15
V. PREMIOS Y CONCURSOS	15
5.1. Catalyst Fund- Proyectos Sociales Generadores De Cambio	15
5.2. Global Innovation Fund- Proyectos En Innovaciones Sociales	16
5.3. The OAK Foundation – Sostenibilidad y Medio ambiente	16
5.4. Green Climate Fund – Simplified Approval Process	16
5.5. Rufford Small Grants	17
5.6. Technical Leadership Abie Award 2021	17
5.7. Global Impact Grants - CISCO Foundation	17
5.8. Córdoba Resiliente	18
5.9. Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento	18
5.10. Small Grant	18
5.11. TFF Challenge 2021	19
5.12. Competencia NAVES Federal 2021	19
5.13. Unicef Innovation Found	20
5.14. Subvenciones de IA para la accesibilidad- Microsoft	20
5.15. Hello Tomorrow GLOBAL CHALLENGE	20
5.16. Future of food latam	20
5.17. Shape the future	21
5.18. Bayer Bootcamp	21
5.19. Empresas sociales y sustentables más innovadoras- Drimcom	21
5.20. Concurso IB50K 2021	22
5.21. Startup Bootcamp para Latinoamérica - 4º edición	22



I. ASISTENCIA FINANCIERA

1.1. Programa REPRO II – Ministerio de Trabajo, empleo y SS. Res. 57/21

Beneficiarios: empresas de actividades no críticas que dejaron de ser beneficiarias del Salario Complementario ATP, de acuerdo a la situación económica, patrimonial y financiera de los mismos. Actividades críticas en el marco del Programa de ATP y las vinculados al sector de la salud.

Modalidad: Aporte no reembolsable de una suma dineraria a abonar a los trabajadores.

Monto: Sector no crítico, \$9000 por cada relación laboral activa. Sector Crítico, \$12.000. Sector Salud, \$ 18.000. Sector Turismo: adicional de \$4.000. Sector Cultura: adicional de \$6.000. Si la remuneración neta percibida por el trabajador es inferior a dicho valor, el subsidio será igual a la remuneración neta (que se determinará aplicando el 83% a la remuneración total declarada en el Formulario F-931 de la AFIP).

Duración: DOS (2) meses. Los empleadores podrán inscribirse nuevamente al Programa, durante el último mes de vigencia del beneficio.

➤ **Requisitos:** empleadores deberán presentar la información requerida por ATP (nómina de personal dependiente, incluyendo la remuneración total y CBU del trabajador), debiendo incorporar: Balance del Ejercicio 2019, Planilla con indicadores, certificación contable de la información.

Incompatibilidades: Con Salario Complementario del ATP Crédito a Tasa Subsidiada del ATP; Programa REPRO; Programa PIL.

Acceso: Los empleadores se postularán e ingresarán la documentación requerida utilizando el servicio ATP, disponible en el sitio web de la AFIP. La inscripción tendrá una periodicidad mensual, en el lapso determinado por el programa ATP. Los empleadores que no hayan accedido al beneficio podrán reinscribirse en los meses siguientes.

Mas Info: <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/repro2>

1.2. Línea de financiamiento para teletrabajo – BNA

Beneficiarios: Mipymes de todos los sectores económicos.

Destino: Adquisición de bienes y/o servicios para la empresa o para plantel de trabajadores, con el fin de asegurar las condiciones de ejecución de tareas bajo la modalidad teletrabajo



Monto: hasta \$3.000.000.

Para acceder al crédito: La solicitud se inicia de forma online a través de un formulario donde se cargan los datos de la empresa, luego un representante de Banco Nación se comunica de manera personalizada.

Más info: <https://www.bna.com.ar/Personas/Teletrabajo>

1.3. Créditos para Capital de trabajo – disposiciones del BCRA A 6937

Destino: al menos el 50% del monto de esas financiaciones a líneas de capital de trabajo, como por ejemplo cobertura de cheques diferidos.

Monto: El máximo será el equivalente a la nómina salarial de la empresa registrada en el último F.931.

Tasa: fija anual del 26%.

Plazo: 180 días.

Más info: www.bcra.gov.ar

1.4. Créditos del Banco Nación para cubrir gastos de capital de trabajo

Destino: financiamiento para el equipamiento tecnológico de las pymes que necesiten garantizar la modalidad de teletrabajo

Montos: los máximos de los préstamos son el importe equivalente a un mes de ventas.

Tasa: fija anual del 24%

Plazo: cancelación de 18 meses.

Más info: www.bna.com.ar

1.5. Asistencia financiera a Mipymes por emergencia sanitaria – Banco BICE

Destino: capital de trabajo

Tasa: 19% anual fija en pesos

Garantía: con aval de SGR

Plazo: hasta 12 meses.

Destino: créditos de prefinanciación de exportaciones para clientes con líneas activas.

Tasa: 6,5% anual

Más info: www.bice.com.ar/productos/capital-de-trabajo



1.6. Financiamiento MiPymes - Banco de Córdoba

Beneficiarios: MiPymes de todas las actividades económicas y a las monotributistas empleadoras C o superior, que se vieron afectadas en el marco de la alerta sanitaria.

Destino: serán para afrontar el pago de haberes y tendrán un monto máximo equivalente a una nómina salarial (empleo registrado F931).

Plazo: hasta 12 meses con hasta 6 meses de gracia para capital e intereses.

Tasa: fija y en pesos de 24 % y no tendrá gastos de otorgamiento.

Garantía: En el caso de clientes que no sean sujetos de crédito, el Gobierno de la provincia otorgará el aval. Para acceder a la garantía del Gobierno, seguirán en condición de prioridad las actividades a las que se identificó como críticas en el primer momento: A) Clínicas; B) Servicios de ambulancias y emergencias; C) Insumos médicos; D) Sector alimenticio; E) Sector Logístico; F) Turismo y todos aquellos definidos como tales por el Gobierno Provincial.

Más info: <https://www.bancor.com.ar/>

1.7. Créditos para Sector Cultura

Beneficiarios: Mipymes del sector cultural con certificado PyME vigente.

Monto: hasta 2,5 meses de facturación con un tope de 7 millones de pesos.

Tasa: cero de la cuota 1 a 12 y del 18% desde la cuota 13 a la 24

Plazo: hasta 24 meses, con un período de gracia de un año sobre el capital

Garantía: FOGAR cubrirá el 100 por ciento del préstamo.

Vigencia: S/D

Más info: <https://www.bna.com.ar/Personas/MiPyMEsCulturales>

1.8. Programa de auxilio para prestadores turísticos IV- Res. 59/21

El Ministerio de Turismo y Deportes creó el programa APTUR IV.

Destinatarios: prestadores del sector como a personas que brindan servicios turísticos tales como guías, pequeñas excursiones y cabañeros, entre otros.

Modalidad: aporte no reembolsable ANR) de de 30 mil pesos

El beneficiario debe cumplir con una capacitación obligatoria que contiene los nuevos protocolos Covid-19 para el Turismo.

Los interesados deberán inscribirse en la web del Ministerio de Turismo y Deportes.

Más info: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/241298/20210301>



1.9. Programa Córdoba Emprendedora

Beneficiarios: Emprendimientos productivos y/o de servicios que se encuentren en marcha (antigüedad mínima 1 año).

Destino: Capital de trabajo y/o compras de activos fijos.

Monto: hasta \$250.000

Plazo: 15 meses con un periodo de gracia de tres meses.

Tasa: 0%

Requisitos: persona jurídica o física con domicilio en la provincia de Córdoba, titular de caja de ahorro o cuenta corriente, contar con inscripción impositiva correspondiente y presentar garantía de tercero (con recibo de sueldo) o garantía prendaria.

Vigencia: sin especificar

Mas Info: <https://www.fbco.org.ar/2020/11/24/creditos-productivos-o-servicios/>

1.10. Crédito para inversiones de Mipymes manufactureras - Banco Nación

Beneficiarios: MiPyMEs dedicadas a la actividad manufacturera.

Destino: adquisición de bienes de capital nacionales nuevos, excepto aquellos que no se producen en el país. No podrá utilizarse para adquirir maquinaria agrícola, maquinaria vial, computadoras y equipamiento informático, grupos electrógenos, autoelevadores, equipos de ventilación forzada, equipos de aire acondicionado tanto domiciliario como industrial, aviones, rodados, barcos, compresores de aire, muebles o luminarias.

Monto: hasta \$50 millones

Plazo: 36 meses, con 6 meses de gracia.

Tasa: 22% (FONDEP bonifica hasta el 12%)

Requisitos: Tener Certificado MiPyME.

Vigencia: 30/9/21

Mas Info: <https://www.bna.com.ar/Empresas/Pymes/Creditos>

1.11. Crédito para inversión Productiva Mipymes - BICE

Beneficiarios: MiPyMEs para impulsar la reactivación productiva de las mipymes.

Destino: Proyectos de inversión para la adquisición de bienes de capital e instalaciones.

Monto: hasta \$75.000.000

Plazo: 84 meses con periodo de gracia de hasta 24 meses

Tasa: 24% durante los primeros 24 meses. Tasa bonificada por el FONDEP hasta el 12% anual durante los tres primeros años

Requisitos: Ser persona humana o jurídica. Tener Certificado MiPyME.



Vigencia: 30/9/21

Mas Info: <https://www.bice.com.ar/productos/inversion-pyme-bonificada/>

1.12. Línea para la inversión productiva LIP - BCRA A 7140

Beneficiarios: MiPyME pertenece al sector industrial, agroindustrial o de servicios industriales.

Destino: Adquisición o leasing de bienes de capital de producción nacional, que podrán tener hasta un 30% de componentes importados (ADIMRA es la entidad para definir la composición de fabricación nacional). Construcción o adecuación de instalaciones, con un tope del 20% para capital de trabajo asociado

Monto: hasta \$70.000.000

Plazo: 61 meses con periodo de gracia de hasta 6 meses

Tasa: 25% durante los primeros 24 meses (bonificada por el FONDEP). Para las MiPyMEs lideradas por mujeres, la tasa es del 24%. Para las MiPyMEs que hayan exportado en los últimos dos años la tasa es del 23%. Después de los dos años, la tasa es del 30% para todas las PyMEs.

Requisitos: Tener Certificado MiPyME. Desarrollar una actividad incluida en el listado de CLAEs de la AFIP.

Para acceder al crédito, dirigirse a algunas de las siguientes instituciones bancarias:

Banco de la Nación Argentina; Banco de Córdoba; Banco Hipotecario; Banco Credicoop; Banco HSBC; Banco Supervielle; Banco Santander; Banco Macro; Banco ICBC; Banco Patagonia; Banco Galicia; BBVA Banco Francés

Vigencia: 30/9/21 o hasta agotar el cupo en cada entidad bancaria.

Mas Info:

<https://www.argentina.gob.ar/solicitar-un-credito-de-la-linea-lip-para-inversion-productiva>

1.13. Crédito para Reactivación Productiva - FONDEP

Beneficiarios: Empresas unipersonales, cooperativas, sociedades anónimas, SRL. y otras organizaciones (excepto aquellas inscriptas en la AFIP en el régimen del monotributo) que desarrollen proyectos de inversión productiva, con un mínimo de doce meses de ventas comprobables y que encuadren en los siguientes sectores: Industria.; Servicios industriales; Agroindustria; Petróleo y gas.; Metalmecánica; Textil y calzado; Autopartista.

Destino: Proyectos de inversión para la adquisición de bienes de capital e instalaciones y capital de trabajo asociado al proyecto.

Monto: hasta \$15.000.000

Plazo: 84 meses con periodo de gracia de hasta 12 meses

Tasa: 18% TNA

Requisitos: Tener Certificado MiPyME.

Vigencia: 30/6/21



Mas Info: <https://www.argentina.gob.ar/solicitar-creditos-para-inversion-productiva>

1.14. Ayuda económica a productoras cinematográficas- INCAA- Res. 60/21

Beneficiarios: Productoras cinematográficas cuyos proyectos precalificados de interés o ganadores de concursos convocados por el INCAA, que retomen tareas de preproducción o rodaje suspendidos por aplicación de la normativa DISPO.

Monto: Subsidio de \$4.000.000 (por única vez)

Mas Info: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239760/20210113>

1.15. Línea de financiamiento para actualización tecnológica de Pymes - BANCOR

Beneficiarios: Personas humanas con actividad comercial, o personas jurídicas del sector y que encuadren con LIP, privado no financiero.

Destino: Software y hardware en empresas desarrolladoras o proveedoras asociadas a los diferentes Clusters Tecnológicos de la Provincia y con Convenio BANCOR. Se podrá financiar EQUIPO MECÁNICO: Equipos (robots, fuentes de soldadura, pinzas, etc). Materiales (actuadores neumáticos, motores, bulonería, etc). Constructivos (estructuras, mecanizados, etc).

EQUIPAMIENTO / AUTOMATISMOS: Neumáticos (válvulas, FRLs, etc). Eléctricos (cables, bandejas, contactores, etc). Electrónicos (PC, PLC, pantalla, sensores, variadores, etc). Mecánicos (bandejas, soportes, protecciones, gabinetes, etc).

Monto: Hasta el 100% IVA incluido, según calificación del cliente.

Plazo: 36 meses

Tasa: 24% TNA (MiPymes) ; 26% TNA (No MiPymes) + 1% comisión

Modalidad: Los créditos podrán desembolsarse en un único desembolso o en hasta tres (3) desembolsos escalonados, conforme el siguiente detalle:

Dos desembolsos. 50% del valor del préstamo: al momento de firma del contrato de crédito entre el BANCO y el cliente. 50% del valor del préstamo: al momento del inicio de una nueva etapa de desarrollo del Producto.

Tres Desembolsos. 40% del valor del préstamo: al momento de firma del contrato de crédito entre el BANCO y el cliente. 30% del valor del préstamo: al momento del inicio de una nueva etapa de desarrollo del Producto. 30% del valor del préstamo: al momento del inicio de la última etapa de desarrollo del Producto.

Vigencia: 30/9/21



Mas Info:

https://bancor.com.ar/718_APP/empresas/pr%C3%A9stamos/l%C3%ADneas-especiales/adquisici%C3%B3n-de-software-y-hardware/

1.16. Línea de financiamiento con destino exportaciones - BICE

Beneficiarios: Personas humanas con actividad comercial, o personas jurídicas del sector privado no financiero, para adquisición de software y maquinaria.

Destino: Financiamiento de la producción con destino al mercado externo de productos primarios, manufacturas de origen agropecuario y de origen industrial, y servicios en general

Monto: Exportador no frecuente: US\$200.000. Exportador tradicional: US\$300.000 dólares

Plazo: 6 meses

Tasa: Exportador no frecuente Fija 4,00%. Exportadores frecuentes, Fija 4,50%

Mas Info:

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/financiamiento-pyme/acceder-credito-para-financiar-exportaciones>

1.17. Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC)

Beneficiarios: Mipymes que tengan un proyecto de desarrollo empresarial para incorporar mejoras de transformación digital, desarrollo sostenible, calidad, diseño e innovación o desarrollo exportador.

Modalidad: ANR para cubrir como máximo el 70% del proyecto

Destino: Asistencia técnica hasta el 70% de cada actividad. Adquisición de bienes de capital relacionados con la asistencia técnica hasta el 60% del monto de la adquisición. Gastos de legalización o certificación en un 100%, con un monto máximo de \$15.000.

Requisitos: Tener Certificado MiPyME vigente. Contar con 2 años o más de actividad económica verificable. Contar con cuenta bancaria de titularidad de la empresa.

Vigencia: 31/12/21

Más info:

<https://www.argentina.gob.ar/produccion/programa-de-apoyo-la-competitividad-pac>

1.18. Línea de Asistencia Financiera para Emprendedores- FBCO

Beneficiarios: Persona física o persona jurídica.

Requisito: Titular cuenta bancaria a su nombre. Contar con inscripción impositiva (monotributo, responsable inscripto). Antigüedad mínima de 3 meses.



Domicilio en la provincia de Córdoba.

Destino: Cubrir gastos operativos y/o capital de trabajo

Monto: \$ 35.000

Plazo: : 12 meses (período de gracia de 4 meses)

Tasa: 0%

Garantía: Garante con recibo de sueldo de garante o certificación de ingresos emitida por contador público y certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.

Mas Info: <https://www.fbco.org.ar/2020/06/12/formularioasistenciafinanciera/>

1.19. Crédito Dale Eco - BANCOR

Beneficiarios: Personas humanas con actividad comercial, o personas jurídicas de todos los sectores económicos.

Requisito: Adquirir productos eco sustentables y sistemas de energía alternativos a empresas fabricantes o comercializadora de los mismos, aglutinados en la Cámara de la Industria Eléctrica de Córdoba (CADIEC) y que tengan Convenio suscripto con el Banco.

Destino: Financiación para la incorporación de sistemas de energía alternativos y adquisición de productos eco sustentables como ser: generadores fotovoltaicos, eólicos, iluminación LED, agua sanitaria solar, calefacción ecológica, entre otros.

Monto: Hasta el 100% del valor del bien o del proyecto de inversión, en ambos casos IVA incluido con un tope de \$10.000.000.

Plazo: hasta 48 meses

Vigencia: 31/12/21

Mas Info:

https://www.bancor.com.ar/718_APP/empresas/pr%C3%A9stamos/l%C3%ADneas-especiales/dale-eco/

II. ASISTENCIA TÉCNICA

2.1. Red de Asistencia Digital a Pyme

Espacio de colaboración público - privada para ofrecer soluciones tecnológicas y herramientas a las Pymes en el marco de la emergencia sanitaria.



Secretaría de
Planeamiento,
Modernización y RRII



Municipalidad
de Córdoba

En la web de la Red se van a ofrecer herramientas para promover e implementar el trabajo a distancia; pagar y cobrar; comprar, vender y distribuir; capacitación.

Más info: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/asistencia-digital-para-pymes>

2.2. Plataforma virtual para potenciar a emprendedores y pymes

El Ministerio de Desarrollo Productivo puso en marcha una plataforma virtual con el objetivo de desarrollar las capacidades de emprendedores, pymes e instituciones intermedias de apoyo, informaron fuentes oficiales.

Más info: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/capacitar>

2.3. Programa Federal de Asistencia Técnica

Beneficiarios: pymes, empresas y agrupamientos, ya sea exportadores o con potencial exportador, que busquen desarrollar su oferta en el mercado internacional

Destino: Aporte en subsidio decreciente para honorarios de los asesores técnicos que van a: a) formular y ejecutar un plan de negocios internacional a su medida y b) diseñar un plan de inversión individual y acompañar a la empresa en la búsqueda del financiamiento o de los socios pertinentes.

Duración: hasta 18 meses

Más info: <https://www.procordoba.org/sumate-programa-federal-asistencia-tecnica-6295.html>

III. MEDIDAS SOBRE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y APORTES

3.1. Tratamiento diferencial para empleadores del sector salud- Reducción de contribuciones patronales – Res. Gral. 34/21

Los empleadores pertenecientes a los servicios, establecimientos e instituciones relacionadas con la salud pueden aplicar al beneficio de reducción de alícuota de contribuciones patronales.

Reducción del 95% de la alícuota de la contribución con destino al SIPA, y alícuotas del 2,5% y 5% sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias.



Más info:

<http://www.afip.gov.ar/noticias/20200409-tratamiento.diferencial-empleadores-sector-salud.asp>

3.2. Trabajadores Esenciales. Reducción De Contribuciones En Horas Extras Y Nuevos Trabajadores Eventuales - Ministro De Trabajo Empleo y S.S. Res. 219/2020

- **Trabajadores esenciales de la emergencia sanitaria:** Se estableció que trabajadores que presten servicios en las actividades descritas en el artículo 6 del DNU 297/2020, serán considerados “personal esencial”.
- **Nuevos trabajadores esenciales declarados en el marco de la emergencia sanitaria:** deberán sujetarse a la reorganización de la jornada que disponga el empleador a los fines de garantizar la continuidad de las actividades que se desarrollan en la empresa y/u organización.
- **Reducción de contribuciones patronales en horas extras:** En lo que respecta a las horas suplementarias que resulten de cumplimiento necesario para estos fines, dispuso la reducción del 95% de la alícuota que se destine al Sistema Integrado Previsional Argentino.
- **Contratación de trabajadores eventuales:** mientras dure la vigencia del “aislamiento social preventivo y obligatorio”, deberá ser considerada extraordinaria y transitoria en los términos del artículo 99 de la Ley de Contrato de Trabajo. Reducción del 95% de la alícuota prevista que se destine al SIPA sobre los salarios de los trabajadores contratados por este período bajo esta modalidad.

Más info:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resolucion_mteyss_219_de_2020.pdf

3.3. Medidas para exportaciones e importaciones – Dec. 333 2020

- Se requerirá autorización previa para la exportación de insumos y equipamiento médico que el país necesita para afrontar la pandemia, tales como guantes, barbijos o aparatos médicos, especificados en el ANEXO del Decreto 317/2020. Este permiso será emitido por el Ministerio de Desarrollo Productivo, con la intervención del Ministerio de Salud.
- Se acelerará el pago de reintegros a la exportación para las empresas industriales.
- Derechos de importación 0% para insumos críticos y exención del pago de Tasa de Estadística, para la importación de ciertos insumos o productos médicos necesarios para afrontar la emergencia sanitaria.

Más info: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227367/20200402>



3.4. Licencias automáticas para la importación de insumos críticos. Disp. 5/2020 de la Subsec. de Política y Gestión Comercial

Se estableció la excepción del trámite de Licencia No Automática de Importación a una serie de bienes, con el objetivo de agilizar la importación de insumos sanitarios para hacer frente al avance del coronavirus garantizando el abastecimiento de productos. Se trata de productos como alcohol etílico -insumo para la versión en gel-, desinfectantes, equipos de asistencia respiratoria e insumos de protección médica, entre otros.

Más info: Min. Desarrollo Productivo

3.5. Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento – Ley 27570

Beneficiarios: industria del software; la producción audiovisual en formato digital; biotecnología, bioinformática e ingeniería genética; nanotecnología y nanociencia; servicios profesionales exportables; industria aeroespacial y satelital; e ingeniería para la industria nuclear.

Se accede a un bono fiscal equivalente al 70% de las contribuciones patronales, reducción de alícuota de ganancias de hasta el 60%, no aplicación de retenciones y percepciones de IVA.

Requisitos:

Las empresas deberán acreditar que el 70% de su facturación del último año estén vinculadas a las actividades promovidas.

En el caso de emprendimientos nuevos se deberá acreditar fehacientemente el desarrollo de las actividades promovidas.

Se exige 2 de los siguientes 3 requisitos: inversión en capacitación o I+D; exportaciones; certificación de calidad

Más info: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/236496/20201026>

3.6. Régimen de facilidades de pago de AFIP- Extensión de plazos- Res. Gral. 4950/21

El régimen de facilidades es para obligaciones impositivas, aduaneras y de recursos de la seguridad social. Permite financiar obligaciones incluidas en distintos planes de facilidades de pago incluyendo a planes de monotributistas y de ganancias y bienes personales, entre otros. No requiere pago a cuenta y ofrece la posibilidad de regularizar las obligaciones en hasta 6 cuotas.

Se extienden hasta el 30/06/21 inclusive, la vigencia transitoria correspondiente a los planes de facilidades de pago, cantidad de cuotas y tasa de interés de financiamiento aplicable.



Más info: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/242436/20210329>

IV. OTRAS MEDIDAS BANCARIAS

4.1. Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – DNU 326/2020

Se dispone la creación de un Fondo de Afectación Específica que contará con 30 mil millones de pesos que el Estado transferirá al Fondo de Garantías Argentino.

Objeto de las garantías: tendrán como objetivo garantizar el repago de los préstamos para capital de trabajo, incluyendo pagos de salarios, aportes y contribuciones patronales, y cobertura de cheques diferidos

Beneficiarios: las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) inscriptas en el Registro MiPymes previsto en el artículo 27 de la Ley N° 24.467, con Certificado vigente.

Alcance: las garantías podrán cubrir hasta el CIEN POR CIENTO (100%) del préstamo tomado por las personas jurídicas

Más info: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do?id=335975>

4.2. Extensión del plazo para presentar cheques- Comunicación A6950 BCRA

Se amplía por un plazo de 30 días la presentación de cheques comunes o de pago diferido que finalice durante la vigencia de la cuarentena.

Se admite una segunda presentación para los cheques rechazados por falta de fondos, con la excepción de aquellos que hayan sido generados por medios electrónicos.

Los bancos no podrán aplicar comisiones a sus clientes relacionadas con el rechazo de cheques.

Más info: <https://www.argentina.gob.ar/produccion/medidas-pymes-covid#1>

V. PREMIOS Y CONCURSOS

5.1. Catalyst Fund- Proyectos Sociales Generadores De Cambio

Roddenberry Foundation tiene abierta la convocatoria The Catalyst Fund cuyo objetivo principal es financiar proyectos que tengan gran potencial de impacto a gran escala y de cambio



sostenible. Las propuestas presentadas deben demostrar Innovación (“Un producto de vanguardia, un programa experimental, un nuevo servicio o una invención. Debe tener el potencial de un impacto tangible y cuantificable. La etapa del proyecto debe estar en sus primeros comienzos y deben cumplirse en un cronograma de 9 meses. Podrá solicitarlo: Asociaciones públicas y privadas; Cualquier persona y/o empresa de cualquier país siempre que presente una idea audaz e innovadora.

Monto: Desde USD 2.500 hasta USD 15.000

Fecha de cierre: ventanilla abierta permanentemente

Más info: <http://roddenberryfoundation.org/our-work/the-catalyst-fund/>

5.2. Global Innovation Fund- Proyectos En Innovaciones Sociales

GIF invierte en proyectos sociales que mejoran la vida y las oportunidades de millones de personas en el mundo. Financia especialmente soluciones innovadoras frente a los desafíos del desarrollo sostenible (ODS). Este es un fondo sin ánimo de lucro con sede en Londres. Cuenta con el apoyo del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, la Red Omidyar, la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional y el Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio de Australia.

Monto: Hasta U\$S 250.000 para estado Piloto. Hasta U\$S 1.000.000 estado prueba y transición

Fecha de Cierre: sin fecha límite

Más info: <https://www.globalinnovation.fund/apply/about/>

5.3. The OAK Foundation – Sostenibilidad y Medio ambiente

Fundación Oak financia una variedad de proyectos de tiempo limitado, costos básicos, asistencia técnica y actividades de colaboración. Cada programa tiene sus propios criterios de financiación, alcance geográfico y requisitos.

Monto: Desde USD 25.000

Fecha de Cierre: sin fecha límite

Más info: <https://oakfnd.org>

5.4. Green Climate Fund – Simplified Approval Process

Se encuentra abierta la convocatoria SAP, programa de financiamiento para apoyar proyectos que fomentan un cambio hacia formas de desarrollo con bajas emisiones y resilientes al cambio climático. Las actividades elegibles son los siguientes: instalaciones y producción a nivel doméstico dentro de zonas ya urbanizadas (procesamiento básico por cosecha, recolección de agua de lluvia, energía renovable, actualización de sistemas de energía renovable), o proyectos comunitarios urbanos y rurales a pequeña escala.



Fecha de Cierre: sin fecha límite

Monto: hasta U\$S 10.000.000

Más info: <https://www.greenclimate.fund/projects/sap>

5.5. Rufford Small Grants

La Rufford Foundation tiene abierta la convocatoria Rufford Small Grants for Nature Conservation cuyo objetivo principal es proveer financiamiento para pequeños proyectos y programas piloto de conservación de la naturaleza/biodiversidad en países en desarrollo. Tienen prioridad los proyectos que tengan un impacto significativo y duradero en el tiempo. Se puede aplicar sólo una vez por año.

Fecha de Cierre: sin fecha límite

Monto: 15.000 libras

Más info: <https://apply.ruffordsmallgrants.org/>

5.6. Technical Leadership Abie Award 2021

La **Organización Anita B** tiene abierta la convocatoria **Technical Leadership Abie Award 2021** cuyo objetivo principal es rendir homenaje mujeres que lideran o desarrollan un producto, proceso o innovación con impacto notable en los negocios o la sociedad.

Destinatarios: mujeres que trabajen en proyectos que requieran conocimiento tecnológico avanzado y que demuestren compromiso en incrementar la representación de las mujeres en tecnología.

Monto: U\$S 50000

Fecha de cierre: sin fecha límite.

Mas Info: <https://anitab.org/awards-grants/abie-awards/technical-leadership/>

5.7. Global Impact Grants - CISCO Foundation

CISCO tiene abierta la convocatoria para su Subvenciones en efectivo de impacto global cuyo objetivo es multiplicar el impacto de las organizaciones elegibles en todo el mundo con operaciones nacionales o multinacionales. Se realizan inversiones en áreas donde creen que su tecnología puede tener el mayor impacto: educación, empoderamiento económico y necesidades humanas críticas.

Fecha de cierre: sin fecha límite.



Mas info:

<https://www.cisco.com/c/en/us/about/csr/community/nonprofits/global-impact-cash-grants.html#~stickynav=3>

5.8. Córdoba Resiliente

Corlab y Fundación Avina invitan a participar del desafío para construir una ciudad más resiliente. Pueden presentarse cámara empresarial que agrupe Mipymes o grupo asociativo de mipymes, con una idea innovadora sobre industria 4.0 y/o transformación digital para empresas. Se buscan proyectos que tengan la finalidad de mejorar sus modelos de negocio y generar un impacto positivo en la resiliencia de la ciudad de Córdoba, a partir de procurar un uso más eficiente de sus recursos materiales y/o energéticos

Monto: Primer premio, de AR\$ 3.500.000; segundo premio, de AR\$ 3.000.000. Asistencia técnica y acompañamiento de la implementación de las dos propuestas durante cuatro meses, por parte de los organizadores

Fecha Límite: 10/5/21

Más info: <https://desafiosconsentido.crowdicity.com/hubbub/communitypage/119959>

5.9. Premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento

Se convoca a presentar contribuciones fundamentales en un abanico de campos del conocimiento: 1. Ciencias Básicas (Física, Química, Matemáticas); 2. Biología y Biomedicina; 3. Tecnologías de la Información y la Comunicación; 4. Ecología y Biología de la Conservación; 5. Cambio Climático; 6. Economía, Finanzas y Gestión de Empresas; 7. Otros.

Podrán solicitarlo:

- Una o más personas físicas, sin límite de número, que hayan realizado aportaciones independientes o convergentes a un determinado avance.
- Organizaciones científicas o culturales que puedan atribuirse contribuciones excepcionales en los ámbitos mencionados

Monto: € 400.000

Fecha Límite: 30/06/21

Más info: <https://www.premiosfronterasdelconocimiento.es/informacion-y-bases/>

5.10. Small Grant

La Oficina de Asuntos Públicos de la Embajada de los Estados Unidos en Argentina anuncia la disponibilidad de fondos a través del programa "Small Grants", apoya proyectos que busquen fortalecer los lazos bilaterales entre los Estados Unidos y la Argentina.

Podrá solicitarlo: Personas físicas y ONG



Proyectos que apoyan la internacionalización de la educación superior y la alianza entre Estados Unidos y Argentina en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas (STEAM) entre la juventud argentina.

Monto: entre USD 10.000 y 100.000

Fecha Límite: 31/5/21

Más info: <https://ar.usembassy.gov/es/programa-small-grants/>

5.11. TFF Challenge 2021

THOUGHT FOR FOOD (TFF) convoca para el Desafío “¿Cómo alimentar a 10 mil millones de personas para 2050 en un planeta más cálido?” a innovadores y emprendedores. Los participantes deben unirse como equipos de dos a cinco personas con miembros de entre 18 y 40 años para a construir mejores sistemas alimentarios.

Premio: U\$S 30.000. Programa de aceleración personalizado TFF Academy de tres meses. Producción profesional de un cortometraje documental sobre soluciones. Presentación inversores y líderes de la industria en la Cumbre global de TFF. Licencias de software, conjuntos de datos y sesiones de capacitación. Acceso a conexiones de la comunidad global de creadores de cambios de TFF

Fecha Límite: 28/5/21

Más info: <https://tffdigitalabs.org/>

5.12. Competencia NAVES Federal 2021

Fundación Macro convoca a emprendedores y Pymes a participar del programa Online. El programa tiene una duración de 6 meses y está diseñado para potenciar las habilidades emprendedoras y el modelo de negocios de individuos y empresas, brindando acompañamiento, feedback, vínculos y formación sólida. Serán becados de forma completa 900 proyectos (100 por cada sede del país), en los que participarán más de 2.000 emprendedores.

Premios: 60 ganadores de todo el país completarán su formación con los contenidos de NAVES Nacional en el Campus del IAE Business School sede Pilar o bajo el formato virtual.

Los mejores 3 proyectos de cada categoría ganarán una beca por proyecto para participar de un Viaje de Formación Internacional a Israel, horas de capacitación en el IAE y asesoramiento.

Más info:

https://macro.com.ar/naves?utm_source=icommarketing&utm_medium=email&utm_campaign=naves&utm_content=inscripcion_CG



5.13. Unicef Innovation Fund

UNICEF Innovation Fund está buscando nuevas empresas de tecnología de código abierto. Las empresas con proyectos de código abierto que ya tienen un prototipo funcional califican para financiamiento. Se busca realizar inversiones equity-free de hasta \$100K para proporcionar financiamiento inicial (semilla) a empresas emergentes de tecnología con fines de lucro que tienen el potencial de beneficiar a la humanidad.

Fecha Límite: 1/07/21

Más info:

<http://www.unicefinnovationfund.org/apply/unicef-innovation-fund-opportunity-tech-startups>

5.14. Subvenciones de IA para la accesibilidad- Microsoft

El programa de subvenciones de Microsoft, que se vale del poder de la inteligencia artificial para ampliar la capacidad humana, convoca a desarrolladores, ONG, académicos, investigadores e inventores para que aceleren su trabajo para las personas con discapacidad. Las propuestas seleccionadas accederán a créditos de procesamiento en Azure por un valor de \$10 000, \$15 000 o \$20 000 dólares (según la magnitud y las necesidades del proyecto), estas subvenciones cubren los costos relacionados con la recopilación o el etiquetado de datos, con el desarrollo de modelos y con otros trabajos relacionados a la ingeniería

Fecha Límite: 30/07/21

Más info: <https://www.microsoft.com/es-mx/ai/ai-for-accessibility-grants>

5.15. Hello Tomorrow GLOBAL CHALLENGE

Hello Tomorrow convoca al concurso a emprendedores de ciencia y tecnología. Los equipos emprendedores deberán estar basados en nuevas tecnologías. El concurso está diseñado para emprendedores de ciencia y tecnología: Conexiones - Los ganadores recibirán sesiones de coaching personalizadas por parte de los expertos y presentaciones personales con inversores relevantes y socios y clientes potenciales, descubrimiento científico o proceso ingenieril complejo. Deberán estar en estadio temprano de desarrollo o estadio inicial de comercialización. Premios: sesiones de coaching personalizadas por parte de los expertos y presentaciones personales con inversores relevantes y socios y clientes potenciales.

Fecha Límite: 18/06/21

Más info: <https://hello-tomorrow.org/startups/>

5.16. Future of food latam

Village Capital, con el apoyo de Visa Foundation, lanza el programa de inversión para startups latinoamericanas que están solucionando los retos cruciales de la región en temas de agritech y



foodtech. El programa apoyará dos cohortes, cada uno conformado por 8 a 12 startups. Se busca emprendedores que estén desarrollando soluciones escalables enfocadas en los siguientes retos: Incrementar el acceso a finanzas e infraestructura agrícola, alimentar a la próxima generación y prevenir el desperdicio de comida

Premios: USD \$15,000 libres de equity para apoyar sus operaciones. Habrá un ticket por cohorte. Retroalimentación de aliados estratégicos potenciales, inversionistas, clientes potenciales y otros fundadores. Difusión en web de Village capital, otras redes y comunidades colaterales.

Fecha Límite: 15/05/21

Más info: <https://vilcap.com/current-programs/future-of-food-latam-2021-esp>

5.17. Shape the future

Endeavor presenta un programa para apoyar startups con impacto social. Busca emprendedores que desarrollen proyectos de base tecnológica que estén generando soluciones mensurable en los siguientes desafíos: Igualdad de oportunidades; Movilidad social; Acceso a la conectividad; Ciencia para el beneficio de la sociedad; Medioambiente y sustentabilidad

Se requiere que los emprendimientos que ya estén facturando y cuenten con un Producto Mínimo Viable, probado.

Premio: Mentorías por parte de un miembro del equipo de Schmidt Futures. La oportunidad de apoyo financiero de otras Instituciones de inversión internacional que potencien emprendedores de impacto social.

Fecha Límite: 5/05/21

Más info: <https://www.endeavor.org.ar/shapethefuture/>

5.18. Bayer Bootcamp

Bayer México busca startups Latinas, con soluciones innovadoras a los retos y oportunidades de la industria farmacéutica y Digital Health para ser parte de un programa de un mes. Los emprendimientos tienen que ser de alguna de las siguientes verticales: Treatment & Follow-up; Pharma Commercial Transformation; Patient & Family Wellness; Diagnostic Aid Tools; Clinical Practice Transformation; New Drugs & Medical devices.

Fecha Límite: 6/05/21

Más info: <https://hth.bayer.mx/>

5.19. Empresas sociales y sustentables más innovadoras- Drimcom

La incubadora Drimcom quiere seleccionar y guiar a startups en América Latina que estén planificando con perspectiva de género, actuando ante la falta de oportunidades de grupos



vulnerables y/o buscando alternativas para gestionar, usar y compartir los recursos del planeta dentro de sus limitaciones.

Requisitos: generar una contribución a la sociedad o al medioambiente mediante los productos o servicios producidos por el emprendimiento; y estar comercializando o generando ingresos. Puede ser como personas física o jurídica (empresa, cooperativa o monotributista) pero con ingresos mensuales superiores a 40.000 pesos.

Más info: <http://drimcom.com.ar/>

5.20. Concurso IB50K 2021

El Instituto Balseiro invita al Concurso de Planes de Negocio de Base Tecnológica IB50K, que tiene por objetivo promover la capacidad emprendedora de estudiantes y jóvenes profesionales de las universidades argentinas. Además busca fomentar la creación y desarrollo de empresas de innovación tecnológica e impulsar el desarrollo tecnológico-industrial del país.

Requisitos: Podrán participar equipos emprendedores conformados en un 50 % por menores de 35 años estudiante o graduado universitario en las áreas de Ciencias Aplicadas, Básicas, y de la Salud. También podrán formar parte de la iniciativa alumnos y/o egresados de institutos terciarios de Argentina.

Premios: U\$S 50.000 entre los ganadores

Fecha Límite: 9/08/21

Más info: <https://www.cab.cnea.gov.ar/ib50k/>

5.21. Startup Bootcamp para Latinoamérica - 4º edición

Corlab, Municipalidad Tres de Febrero, Parque Tecnológico Itaipu, OneInfo Consulting, Startup Grind y el Centro de Entrepreneurship del IAE llevarán a cabo la 4º edición del Startup Bootcamp. Es un evento de 3 fases de alta intensidad donde se aprende haciendo:

1. Validación del mercado. Antes de desarrollar un prototipo, validá si tu idea tiene lugar en el mercado con herramientas como validation hacking, growth hacking, business model canvas, entre otros.
2. Prototipado. Presenciá charlas con los expertos en tecnología de Oracle en toda la región, sumate a sus mentorías y desarrollá con tu equipo el prototipo que te permita escalar tu idea.
3. Demo Day. Cada Startup podrá exponer el prototipo desarrollado que da solución a la problemática elegida ante las máximas autoridades de Oracle y otros socios tecnológicos en un evento en vivo y abierto.

Duración: 4 semanas

Participación gratuita

Cierre de inscripciones: 23 de Mayo



Secretaría de
**Planeamiento,
Modernización y RRII**



**Municipalidad
de Córdoba**

Fecha de inicio: 31 de Mayo

Más info e inscripción: <https://www.oraclestartups.tech/bootcamp4>